



“2015, Año del XL Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur”.

BOLETÍN # 020/DCS/HTSJBCS
Lunes 25 de mayo de 2015.

SE CAPACITA AL PERSONAL DE LA SEGUNDA INSTANCIA DENTRO DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Magistrados, Secretarios de Acuerdos, Projectistas y demás personal administrativo que integran las Salas del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, participan en un curso de capacitación para la Modernización de la Segunda Instancia.

Con esta actividad se da seguimiento al proyecto de Modernización e Innovación Tecnológica del Tribunal Superior de Justicia, en lo relacionado a la instalación y operación de la plataforma informática con lo cual queda al 100% el proyecto de modernización e innovación tecnológica de los servicios que brinda a los abogados litigantes y público en general este Órgano Jurídico.

A partir de este curso, se iniciaran actividades en dos Sala Piloto, en las que se trabajará durante la primera semana en conceptos teóricos, y la segunda semana en aspectos prácticos ya en las oficinas y Salas; durante este tiempo los trabajadores, podrán aplicar los conceptos, conocimientos adquiridos en el curso y podrán desarrollar habilidades para el óptimo funcionamiento de los servicios jurídicos que se ofrecen en las Salas de Segunda Instancia.

La modernización de las Salas de Segunda Instancia del Poder Judicial, consiste en la instalación, equipamiento e infraestructura para operar adecuadamente, los Sistemas de Gestión Judicial para integrar el Toca Electrónico; lo cual se realizó con tiempo suficiente; y a hora corresponde la capacitación del personal jurídico y administrativo que tendrá la responsabilidad trabajar de una manera diferente a la tradicional, es destacable la disposición del personal para entrar en una nueva etapa de trabajo jurisdiccional.

El arranque de la modernización e innovación tecnológica de la Segunda Instancia se iniciara en una Sala Civil y una Sala Penal; posteriormente se trabajará con el resto hasta cubrir a las seis Sala Unitarias, la Primera y Segunda Sala Unitaria en Materia Penal; Primera y Segunda Sala Unitaria en Materia Civil; Sala de Justicia Administrativa y a la Unitaria de Justicia para Adolescentes; por lo que se espera que en breve, todas las Salas estén operando al 100%, ya que estos proyectos han arrojado valiosos resultados en la Primera Instancia.



**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. comsocial@tribunalbcs.gob.mx
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur